

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

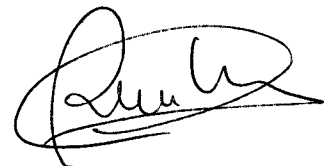
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dº Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. Del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.**

¿ Tiene previsto el Ministerio del Interior que la decisión adoptada por la Dirección General de Tráfico que obligará a trasladar los exámenes (pruebas teóricas) para el carné de conducir, que se venían realizando en las localidades zaragozanas de Tarazona, Calatayud y Ejea de los Caballeros se repita para otras localidades de la Comunidad Autónoma de Aragón?

Madrid, 07 de julio de 2015

Fdo.:  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: EL DIPUTADO